

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

5363

DECRETO 385/2024, de 19 de noviembre, por el que se nombra Directora de Promoción de la Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Directora de Promoción de la Cultura a Dña. Ana María López Asensio.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 25 de noviembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 19 de noviembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística,
IBONE BENGOETXEA OTAOLEA.